

RESOLUCION C. S. N° **69**

José C. Paz, -3 0 JUN 2021

VISTO:

El Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, la Resolución CS N° 97 del 13 de julio de 2018, la Resolución RO N° 135 del 7 de noviembre de 2011, la Resolución Rectoral N° 407/2020, la Resolución CS N° 110/2020 el Expediente N° 806/2020 del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución CS N° 97 del 13 de julio de 2018 se aprobó el REGLAMENTO DE GESTIÓN ACADÉMICA PARA EL DISEÑO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS DE GRADO Y PRE GRADO, en cuyo artículo séptimo establece que "Cada Carrera de Grado y Pre-grado de la UNPAZ contará con una COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE ESTUDIOS, que estará integrada de la siguiente forma: (i) Un/a representante de la SECRETARÍA ACADÉMICA, designado/a por el RECTORADO. (ii) El/la Directora de la Carrera Respectiva. (iii) Cinco (5) docentes regulares de la Carrera, de categoría adjunto/a o superior, designados por el RECTORADO a propuesta del CONSEJO DEPARTAMENTAL en el que se halle encuadrada la Carrera..."

UNPAZ
M

Que mediante la Resolución RO N° 135 del 7 de noviembre de 2011 se creó la Carrera de Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica dentro del ámbito del Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte de esta Universidad.

Que mediante la Resolución Rectoral N° 407/2020 se conformó la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica.

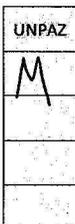
Que como consta en las actuaciones de la referencia mediante su Dictamen N° 01/2020 la citada Comisión elaboró una modificación al Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica.

Que el CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE, tal como consta en el Acta N° 26 de la Sesión del mismo número de fecha 3 de diciembre de 2020 aprobó tales modificaciones.

Que a través de la Resolución N° 110 del 23 de diciembre de 2020 el CONSEJO SUPERIOR estuvo de acuerdo con el mencionado CONSEJO DEPARTAMENTAL y aprobó las modificaciones propuestas.

Que, no obstante esto, la SECRETARÍA ACADÉMICA observó lo aprobado mediante Resolución CS N°110/2020 por no ser del todo claras las modificaciones a las correlatividades de la Carrera de Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica.

Que, por lo tanto, la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica volvió a emitir su opinión teniendo en cuenta las observaciones planteadas y modificó lo solicitado a través de su dictamen N° 2 de 14 de mayo de 2021.



Que el CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE, tal como consta en el Acta N° 27 de la Sesión del mismo número de fecha 28 de mayo de 2021 ha tomado la debida intervención conforme a las competencias que le fueron otorgadas mediante el artículo 77 inciso e) del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ.

Que, asimismo, resulta necesario solicitar se deje sin efecto la Resolución CS N° 110 del 23 de diciembre de 2020.

Que la SECRETARÍA GENERAL y la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, dependiente de la SECRETARIA LEGAL Y TÉCNICA han tomado la intervención de acuerdo a su competencia.

Que la presente medida se adopta en ejercicio de las atribuciones conferidas por el inciso g) del artículo 63 del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, aprobado por Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN n° 584/15.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Apruébase la modificación al Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica, que como anexo forma parte de la presente medida.

ARTÍCULO 2°: Establécese que la modificación aprobada precedentemente, entrará

UNPAZ
M

en vigencia a partir del semestre siguiente al de su aprobación.

ARTÍCULO 3°: Déjese sin efecto la Resolución del CONSEJO SUPERIOR N° 110 del 23 de diciembre de 2020.

ARTÍCULO 4°: Notifíquese al MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN de la medida aprobada en los artículos precedentes.

ARTÍCULO 5°: Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ y cumplido, archívese.


ABOG. DARIÓ KURBISKY
PRESIDENTE
CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz


LIC. SANTIAGO MONACO
SECRETARIO
CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz

RESOLUCION C. S. N° 69

UNPAZ
M

Carrera de grado / Lic. en Instrumentación Quirúrgica (Cód. 17)				
Plan de estudios				
PRIMER AÑO				
CÓDIGO	ASIGNATURA	RÉGIMEN	HS SEMANALES	CORRELATIVIDAD
01	Introducción a los Procedimientos de Quirófano	Anual	8 h s	-
02	Anatomía y Fisiología	Anual	4 h s	-
03	Psicología Institucional y Evolutiva	Cuatrimestral	3 h s	-
04	Elementos de Física y Química	Cuatrimestral	4 h s	-
05	Deontología	Cuatrimestral	2 h s	-
06	Seminario de Informática	Cuatrimestral	3 h s	-
SEGUNDO AÑO				
CÓDIGO	ASIGNATURA	RÉGIMEN	HS SEMANALES	CORRELATIVIDAD
07	Procedimientos Quirúrgicos Medianos	Anual	12	01/02
08	Inmunización	Cuatrimestral	2	04
09	Seminario de Inglés Técnico	Cuatrimestral	3	-

UNPAZ

ANEXO
RESOLUCIÓN C. S. N° 69

10	Antropología Social y Cultural	Cuatrimetra I	2	03
11	Farmacología	Cuatrimetra I	4	02/04
12	Microbiología y Parasitología	Cuatrimetra I	4	02/04
TERCER AÑO				
CÓDIGO	ASIGNATURA	RÉGIMEN	HS SEMANALES	CORRELATIVIDAD
13	Procedimientos Quirúrgicos Mayores	Anual	12	07
14	Epidemiología	Cuatrimetra I	3	11/12
15	Bioestadística y Demografía	Cuatrimetra I	3	10
16	Bioética	Cuatrimetra I	2	05 / 10
17	Gestión en Servicios de Cirugía	Cuatrimetra I	4	07
Título Intermedio Instrumentador Quirúrgico/a Universitario (1776 hs)				
CUARTO AÑO				
CÓDIGO	ASIGNATURA	RÉGIMEN	HS SEMANALES	CORRELATIVIDAD
18	Metodología de Investigación	Cuatrimetra I	4	14 /15/17
19	Técnicas de Alta Complejidad en Cirugía Cardiovascular	Cuatrimetra I	6	13
20	Administración de RRHH	Cuatrimetra I	6	17
21	Técnicas de Traumatología y Ortopedia	Cuatrimetra I	4	13
22	Taller de Práctica profesional	Cuatrimetra I	6	13

UNPAZ

**ANEXO
 RESOLUCIÓN C. S. N° 69**

23	Seminario de Problemática Social en la Salud	Cuatrimestra I	6	17
QUINTO AÑO				
CÓDIGO	ASIGNATURA	RÉGIMEN	HS SEMANALES	CORRELATIVIDAD
24	Promoción de la Salud	Cuatrimestra I	6	23
25	Liderazgo y Administración	Cuatrimestra I	6	20
26	Pedagogía y Docencia	Cuatrimestra I	6	23
27	Sistemas de Salud	Cuatrimestra I	6	23
28	Trabajo Final Integrador	Cuatrimestra I	10	18/22
Título: Licenciado/a en Instrumentación Quirúrgica (2832 hs)				

UNPAZ